



## **ACTA DE LA SESION ORDINARIA Nº 1/2008 DEL FORO DE PARTICIPACIÓN POPULAR, FORO CAYÓN, CELEBRADA EL DIA VEINTE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL OCHO.**

En la Cafetería de las Piscinas del Complejo Polideportivo Fernando Astobiza, en La Encina, Santa María de Cayón), se celebró la primera sesión del Foro Cayón 2008, sexta del Foro de Participación Popular desde su creación, convocada en horario de tarde, a las 19:30 horas, cuyo desarrollo se expone a continuación:

Comienza la sesión siendo las diecinueve horas y treinta y cinco minutos del día de la fecha:

### **Asistentes con voz pero sin voto:**

Por la Agencia de Desarrollo Local asiste el equipo formado por:

- Gema Echeverría Vázquez
- Ana Isabel Martínez Bernal
- Blanca Serna Gancedo
- Eugenia Hernández Rodríguez
- Juan José Giraldez Fernández
- Amparo Abascal Crespo
- Rocío Lucas Muñoz
- Tatiana Burgos Linares
- Ana Luisa Fernández Laso
- Ana María San Martín Barón
- Rafael García Regata
- Leonardo Ríos Yepes
- Verónica Ferraz Da Silva
- Azucena Cobo Pelayo

### **Asistentes con derecho de voto:**

Cuarenta y tres personas cuyos nombres, población de residencia y firma figuran en el anexo de relación de asistentes.



# FORO

CAYÓN

Habiendo quórum suficiente para celebrar válidamente el foro, da comienzo la sesión con el siguiente orden del día:

1. Actuaciones del Plan de Acción que serán realizadas a medio o largo plazo, entre otras:
  - Saneamiento integral del municipio
  - Proyectos en marcha para nuevos cementerio y tanatorio municipales.
  - Polígono industrial
  - Obras en cruces de Sarón y La Penilla.
2. Evaluación y respuesta a las cuestiones planteadas en el foro anterior.
3. Sugerencias y propuestas de los asistentes
4. Votación de las propuestas para su presentación ante la Junta de Gobierno Local.

Se presenta ante los vecinos Eugenia Hernández, la primera técnico de la Agencia de Desarrollo Local en intervenir, y que ejercerá la función de moderadora del acto. Eugenia Hernández da comienzo a la sesión del foro agradeciendo a los asistentes su presencia en él y realizando una exposición inicial que se transcribe a continuación:

“Bienvenidos al Foro Cayón 2008.

Como ya sabéis muchos de vosotros el Foro Cayón es el órgano de participación popular habilitado por el Ayuntamiento de Santa María Cayón para:

1. Impulsar con vuestra colaboración el Plan de Acción Local de Agenda 21 que, recordemos, contiene 150 acciones de las cuales ya se ha dado cumplimiento a 99 acciones. Por lo tanto podemos decir que el porcentaje actual de cumplimiento es de un 66%.
2. Y en segundo lugar, para recoger de primera mano vuestras impresiones, quejas y sugerencias siempre presentadas con orden y espíritu constructivo.

Bien, para contar con toda la información de primera mano, os facilitamos el Plan de Acción Local, que algunos tendréis ya, pero os será útil por si queréis consultar cualquier duda durante esta sesión.



# FORO

CAYÓN

Además adjuntamos al Plan de Acción un Boletín con un resumen de los temas que se van a tratar durante este foro y una hoja de sugerencias por si alguno de vosotros quiere expresar alguna opinión y depositarla en el buzón de sugerencias. Primeramente os expondremos las actuaciones del Plan de Acción que verán la luz a medio y largo plazo. Quien quiera hacer cualquier comentario o sugerencia acerca de los temas que tratemos sólo tiene que pedir la palabra levantando la mano.

Posteriormente hablaremos también de otros proyectos no incluidos en el Plan de Acción. Después haremos memoria y volveremos al foro del año pasado e intentaremos dar respuesta a las cuestiones allí planteadas.

Quienes quieran hacer sugerencias, a parte de lo expuesto tendrán su tiempo en la última parte de la sesión.

Comentarios, por último, que existe un buzón de sugerencias y unas hojas de sugerencias a disposición de quienes deseen expresar por escrito sus comentarios o sugerencias.”

Seguidamente se da paso al primer punto del Orden del Día:

## 1. Actuaciones del Plan de Acción que serán realizadas a medio o largo plazo

Continúa Eugenia Hernández con la exposición de los proyectos relacionados con obras de abastecimiento y saneamiento con el tenor literal que sigue:

“Dentro de la línea II de nuestro Plan de Acción, titulada Residuos y Control de la Contaminación y en lo referido a redes de saneamiento, podemos destacar las siguientes acciones que se están llevando a cabo:

1. A finales de septiembre, se ha completado el **saneamiento del Barrio La Estación en Sarón así como el del pueblo de Toteró**. Coste: 60.000 €.
2. Próximamente se acometerá la obra de **saneamiento de la red Esles** con un coste de 58.000 €.



3. Cayón contará con una **nueva depuradora con un presupuesto superior a 30 millones de euros** que financiará el Gobierno de Cantabria. Se ubicará a las afueras de la Penilla en su límite con La Cueva y con ella se eliminarán las actuales estaciones del municipio. Se preve que las obras comiencen en 2009 y lo más importante es que esta macrodepuradora solucionará definitivamente los problemas de vertidos y olores junto al río.

**Dentro de la Línea III. Urbanismo y Desarrollo**, se incluyen asimismo las **redes de abastecimiento**, en cuanto a las cuales tenemos las siguientes novedades:

Han comenzado las **obras de renovación de la red de abastecimiento de agua a Panguërras** que ya resultaba antigua, fue construida en los años 70, además de resultar insuficiente ante el aumento de población e incluso tenía problemas de fugas.

La obra, consiste en la sustitución de tuberías de fibrocemento por unas de fundición de mayor diámetro, así como nuevas tomas a las viviendas actuales.

Se construirá también próximamente un **nuevo depósito regulador de 1.000.000 de litros en La Penilla**. Con todo ello sólo resta por realizar la red de abastecimiento de la Encina que se acometerá próximamente.

Además el municipio contará con **un nuevo ramal de abastecimiento** que nos unirá a la llamada autovía del agua, incrementándose notablemente el suministro hídrico para nuestro municipio.”

A continuación toma la palabra Tatiana Burgos Linares, también técnico de la Agencia de Desarrollo Local que tratará las cuestiones integradas en la línea económica del Plan de Acción Local, tras presentarse adecuadamente y dar las gracias a todos por su asistencia, Tatiana inicia su exposición con el siguiente contenido literal:

“Como ha dicho mi compañera Eugenia, voy a presentaros una serie de proyectos que se enmarcan dentro de la acción económica de nuestro Plan de Acción. Hablaré en total de 7 proyectos:



**-En primer lugar me gustaría presentar el proyecto incluido dentro de la Línea III, actuación número 49: Construcción de un Tanatorio. Ampliación de Cementerios:**

En cuanto a la primera parte de la línea se ha realizado un proyecto para la **construcción de un tanatorio** comarcal que se ubicará dentro del municipio. Se está estudiando dicha localización ya que se barajan varias ubicaciones.

Por otra parte os informo que también se plantea la **construcción de un cementerio** para todo el municipio, esta nueva infraestructura se localizará probablemente en La Paul y será una realidad dentro de dos años, se pretende que el cementerio sea un enclave muy amplio y agradable con zonas verdes y espacios abiertos y, como decimos, dará servicio a todos los habitantes del valle.

**-En segundo lugar voy a hablar de la Línea III, acción número 48: Construcción de viviendas sociales y VPO:**

A este respecto quiero exponer que existe una propuesta de construcción de viviendas de protección oficial, en la finca adyacente a la casa india de Cayón, aunque es un proyecto a largo plazo, el número de viviendas a construir se prevé que será de 350 y vendría a responder una vez más a otra de las acciones del Plan de Acción en su línea de urbanismo y desarrollo.

**-En tercer lugar la acción número 62 del Plan de Acción. Polígono Industrial Sostenible en La Penilla.**

Existe un proyecto a largo plazo, que no obstante, hemos de destacar por su relevancia y por hallarse incluido dentro del Plan de Acción. Dicho proyecto saldría adelante mediante la vía de declaración de un PSIR (Proyecto Singular de Interés Regional) que en este caso tendría carácter Industrial. Dicho polígono Industrial contará con una extensión de 600.000 metros cuadrados, situado en dos localizaciones, entre Argomilla y La Penilla, es decir se trataría de un PSIR discontinuo. Esta iniciativa supondría un evidente repunte para la economía del municipio y las posibilidades de empleo para sus habitantes. Estamos a la espera de conocer como evoluciona esta



iniciativa en la reunión que mantendrá el equipo de gobierno con el consejero de obras públicas en unos días, el cual ya conoce esta iniciativa.  
En próximos foros os mantendremos informados sobre la evolución de este proyecto.

**En cuarto lugar** quiero hacer referencia a la actuación **NUMERO 55- Habilitación y mejora de calles:**

Se ha adjudicado las obras de aglomerado en los Barrios de Valle en Lloreda y La Paul en La Abadilla. También próximamente se procedera al aglomerado del Barrio de Riaño en San Román, así como del entorno del lavadero del Churro en Santa María.

**En quinto lugar** me gustaría introducir un problema grave que sufre nuestro municipio: la seguridad vial. Contamos con dos puntos negros que es evidente que habría que eliminar :

**1º-. Línea IV- actuación 068 la Penilla: construcción de rotonda, semáforos ,pasos de cebra y mejora de accesos.**

En este sentido desde el pasado lunes día 10 de noviembre han comenzado las obras de construcción de una rotonda en el cruce de La Penilla. La empresa encargada del proyecto ES Fernandez Rosillo y Cía. Lla obra esta presupuestada en 207.000 euros y contará con un perímetro interior de 21 metros y uno exterior de 31 metros, con carriles de cinco metros cada uno y una acera perimetral de 1,50 metros. Dispondrá también de dos pasos de peatones a cada lado y alumbrado de diez farolas de diez metros de altura. El plazo de ejecución es de cuatro meses.

El segundo punto negro como bien sabemos, está situado en el CRUCE DE SARÓN.

**Línea IV, actuación número 75 Problemática del cruce de Sarón: elaboración de un estudio técnico para circunvalación y mejor señalización en sus proximidades. Circunvalar**



-En cuanto a la señalización, el ministerio de Fomento ha comenzado las obras la semana pasada. La mejora va a consistir en la instalación de semáforos, pasos de cebra y señalización tanto vertical como horizontal. Esta obra supondrá una inversión de 90.000 euros que como ya hemos dicho va a asumir el Ministerio de Fomento.

-Con respecto a la circunvalación: El consistorio ha negociado una solución con el Ministerio de Fomento y el Gobierno Regional de modo que se ha propuesto como solución la construcción de una circunvalación en Sarón que partiría del cruce de Sobarzo, atravesaría La Paul , quedando por decidir si desemboca en una rotonda en Santa María de Cayón o se alargaría mediante un Túnel al río Pisueña. Esta obra está prevista para los años 2010 y 2011.

-Actualmente, la parte que corresponde ejecutar a Fomento está dentro del enlace de la autovía Torrelavega-Solares , mientras que la correspondiente al Gobierno Regional continúa en estudio en estos momentos.

Estos son 6 de los proyectos que se engloban dentro de la acción económica de nuestro PAL. También me gustaría informaros de un último proyecto que aunque específicamente no se encuentra dentro de nuestro PAL, hemos considerado que es de gran interés para todo el municipio y consiste en :

### **La Construcción de la línea ferroviaria entre Sarón y Santander:**

Este proyecto ha sido presentado en rueda de prensa por el Consejero de Industria y Desarrollo Tecnológico del Gobierno de Cantabria.

La inversión asciende a aproximadamente 31 millones de euro y consistirá en la construcción de una línea de ferrocarril de 20 km que aprovechara el antiguo trazado del ferrocarril Santander-Mediterráneo. El tren será totalmente eléctrico y realizará 8 paradas (Sarón, Sobarzo, Obregón- Parque de la Naturaleza de Cabárceno, Villanueva, La Concha, Liaño Polígono de Guarnido y Santander ).

Este proyecto mejora las comunicaciones de todo el municipio, a la vez que tenemos que destacar que es un medio de transporte respetuoso con el medio ambiente.”



# FORO

CAYÓN

Una vez finalizada su intervención, Tatiana Burgos cede la palabra a Ana Isabel Martínez, última Técnico de la Agencia de Desarrollo Local en desarrollar su exposición con los contenidos literales que se hacen constar a continuación:

“Tratamos ahora las actuaciones incluidos en el **ÁREA SOCIAL del Plan de Acción**, proyectos, todos ellos que amplían nuestro elenco de comodidades habituales, en definitiva, nuestra calidad de vida

Y precisamente dentro de la **Línea VII titulada Calidad de vida** se encuentran tres actuaciones de las que voy a hablaros y que se han llevado a cabo recientemente o bien se realizarán de manera inmediata.

En primer lugar hablamos de la acción que prevé la **colocación de paneles de buzones** en zonas localizadas sin acceso postal en la actualidad.

Como ya sabéis se han asignado ya buzones para 250 diseminados a lo largo del valle, y las llaves fueron repartidas hace más o menos 2 meses y medio, sin embargo el Ayuntamiento comunica a través de este foro que aún quedan en sus oficinas varias llaves que no han sido recogidas por sus respectivos dueños, por lo que os recordamos que si sois usuarios solicitantes de los mismos, podéis pasar por el consistorio a recoger vuestra llave.

Asimismo existe la posibilidad para que nuevos vecinos de diseminados soliciten su buzón, también les atenderán en el Ayuntamiento.

También dentro de esta línea del área social se incluyó en su día la **creación de un centro de día**.

Primeramente se planteó contar con el centro de día en funcionamiento en la primera mitad de este año, sin embargo deficiencias en las instalaciones del centro tal y como fueron entregadas por la empresa adjudicataria de la obra han producido una serie de retrasos imprevistos.

Finalmente dichas deficiencias han sido debidamente subsanadas, como correspondía, por la empresa constructora, y el centro de día abrirá por fin sus puertas antes de fin





de año, eso al menos es lo que se prevé pues únicamente resta que los servicios de inspección del Gobierno de Cantabria acudan nuevamente al él para dar el visto bueno a su puesta efectiva en funcionamiento y el centro podrá ponerse definitivamente en marcha.

Por último informaros también de que próximamente se iniciarán nuevas **obras de ampliación de este complejo polideportivo**, que será ampliado con 2 pistas de pádel. También se ampliará este edificio instalándose en un nuevo anexo a la Planta Baja la Cafetería, mientras que la planta superior se dedicará a gimnasio de fitness dado que el de abajo se ha quedado pequeño.

Al margen del Plan de Acción, y como actuación en beneficio de nuestra calidad de vida presentamos en este foro el nuevo Centro de Atención al Cliente del Servicio Municipal de Aguas, que lleva por nombre **Aqualia Contact**.

Aqualia ha habilitado este nuevo servicio que ofrece como ventajas respecto al anterior servicio:

Por una parte, la ampliación del horario de atención al público que en el caso del teléfono de averías es un teléfono 24 horas, y en el de gestiones e información general de 8 de la mañana a 8 de la tarde.

Además, no sólo se facilita información sino que también pueden realizarse gestiones de diversa índole. En el Boletín Informativo hemos incluido los tres teléfonos de atención según se trate de gestiones generales, averías o autolecturas.”

No suscitándose, por el momento cuestiones respecto a los temas referidos, Ana Isabel Martínez da paso al **siguiente punto del orden del día**:

## **2. Evaluación y respuesta a las cuestiones planteadas en el foro anterior.**

La misma Técnico se encarga de exponer este punto con los siguientes contenidos:



“Seguidamente vamos a recordar las propuestas y sugerencias presentadas en el anterior Foro Cayón y os trasladaremos las respuestas que en cada caso han recibido por parte del Consistorio.

Comenzaremos con las **quejas relacionadas con los contenedores**:

En primer lugar, se solicitó al Ayuntamiento que **asegurara adecuadamente los contenedores**, sobre todo aquellos situados en algunos puntos especialmente dificultosos,(se habló en concreto de los contenedores que se encuentran en la carretera que une La Penilla y Argomilla) pidiéndose que, en general, estableciera algún método de retención o fijación de los mismos.

En respuesta a esta solicitud, a través de las concejalías de Medio Ambiente y de Urbanismo, se solicitaron **presupuestos para instalar un sistema efectivo de sujeción** e incluso llegó a aprobarse la contratación de estas instalaciones, sin embargo, los ajustes presupuestarios derivados de la crisis provocaron que esta medida se suspendiese, al ser otros proyectos más prioritarios, sobre todo los referidos a obras varias.

En todo caso hablamos de una suspensión, pues el presupuesto ya fue aprobado en su día, es decir, que si en el próximo ejercicio se contara con medios económicos para ello se retomará la actuación y se colocarán estos dispositivos en los puntos valorados como problemáticos..

En cuanto a las quejas presentadas en torno a las **ubicaciones de varios contenedores**, especialmente en el pueblo de Santa María, pero también en otros pueblos del municipio, hemos de explicar que en el presente año, además de los contenedores que MARE nos asigna por cuotas de población, el consistorio ha adquirido un total de 25 contenedores más. Con estos contenedores se ha intentado paliar los problemas planteados con las ubicaciones, sin embargo el esfuerzo ha llevado a nuestro Ayuntamiento a un punto sin retorno, pues hemos de tener en cuenta que estos contenedores son costeados, en concepto de alquiler mensual por contenedor, totalmente por el consistorio, que en ningún momento repercute dicho gasto a la población y ya no es posible continuar adquiriendo contenedores y ampliando estos gastos mensuales y no obstante nuestro Ayuntamiento es consciente



## (FORO) CAYÓN

de que el problema persiste en algunas zonas y que la realidad es que el reparto de contenedores selectivos sigue presentando deficiencias que es necesario solucionar.

En busca de soluciones, nuestra concejalía de medio ambiente mantendrá en las próximas semanas nuevas negociaciones con el Director General de MARE, en busca de posibilidades de mejora. En este sentido se solicitará a MARE la realización de un estudio de viabilidad basado en el nivel de utilización de los contenedores, mediante el cual se intentará conseguir un incremento en el número de contenedores selectivos asignados hasta el momento.

También **se solicitaron sendos contenedores de vidrio, uno junto al Bar de Ana en el Barrio la Aguera de Lloreda, y otro en el cruce de Sarón**, ambos dos han sido colocados para dar servicio a los establecimientos próximos.

Se solicitaron asimismo **campañas de concienciación** sobre el uso de contenedores que se han llevado a cabo este año dirigiéndose al sector comercial de La Penilla y Sarón, para los cuales se han editado varias Guías de Buenos Hábitos, aún quedan por repartir estas publicaciones en varios de los sectores comerciales, dicho reparto se culminará en los próximos meses, pero las Guías están ya editadas. Además los comercios de Sarón cuentan con un servicio gratuito de recogida de papel/cartón que costea el Gobierno de Cantabria.

En cuanto a la propuesta de **variar el tamaño de los contenedores**, es decir de colocar contenedores amarillos y azules de menor tamaño y que queden más repartidos a lo largo de nuestro territorio, desde el Ayuntamiento se nos confirma que resulta imposible pues MARE utiliza contenedores normalizados adaptados al sistema de recogida de sus camiones. En ningún caso facilita contenedores más pequeños.

Ya al margen de la temática de los contenedores, se propuso la instalación de **sistemas sensores de luz en el alumbrado público** al objeto de optimizar la factura eléctrica del consistorio. También **programadores horarios para los focos del campo fútbol**.



En cuanto a la primera solicitud la propuesta ha sido trasladada a los servicios encargados del mantenimiento eléctrico en el municipio. Si no se valora esta posibilidad volveremos a insistir en ella, permaneceremos por el momento a la espera.

En lo referido a los **focos del campo de fútbol** el problema se ha resuelto mediante la contratación de personal encargado del mantenimiento de estas infraestructuras que trabaja en horario de 8:00 h a 23.00 horas y está encargado, entre otras funciones de mantenimiento, de dejar todos los focos apagados cuando abandona las instalaciones, por lo que el problema no se presentará de nuevo.

Otra propuesta consistía en la **Vigilancia de espacios públicos**, especialmente parques, por la policía local, al objeto de evitar incursión de perros en ellos insistiéndose en la necesidad de concienciar a los dueños. El Alcalde ha dado ya orden desde hace meses a los policías locales de pasarse por los parques, no sólo por los perros sino a propósito de desperfectos causados en los columpios de los niños así como en el resto de mobiliario urbano.

Se solicitó asimismo **la reposición de bancos en mal estado** ya que las personas mayores los necesitan, no sólo se refieren a desperfectos por actos vandálicos sino a los deteriorados por su antigüedad. A lo largo de este año se han colocado bancos en varias zonas del municipio y se colocarán también en la pista polideportiva del Barrio La Alameda así como en ciertas zonas de Lloreda, donde los existentes hasta ahora se encontraban en estado lamentable.

Por último, el Foro Cayón de noviembre de 2007 presentó una propuesta formal en el sentido de que Cayón, uniéndose a otros municipios colindantes (Castañeda, Penagos, Villacarriedo y Selaya) solicite al Servicio Cántabro de Salud un Odontostomatólogo para el Centro de Salud Pisueña-Cayón, dado que se ha superado el ratio de 30.000 habitantes que corresponde al servicio que actualmente se presta en Maliaño.

La propuesta no se ha olvidado sino que se halla entre la batería de propuestas presentadas a la Consejería, mediante los cauces adecuados, de hecho, recientemente se trató junto con otros temas en una reunión con representantes del gobierno de Cantabria. Sin embargo será necesario insistir y continuar solicitando esta posibilidad, la implantación de este servicio sólo será posible tras una negociación a medio o largo plazo. Por nuestra parte nos comprometemos a seguir insistiendo ante la



concejalía de Sanidad y la propia Alcaldía para que a su vez, hagan lo propio cara al Gobierno de Cantabria.”

Una vez concluido este tercer turno de exposición, y con él el segundo punto del orden del día, el foro avanza hacia el tercer punto enunciado en la convocatoria:

### 3. Sugerencias y propuestas de los asistentes

Preguntados los presentes sobre sus propuestas para ser presentadas ante la Junta de Gobierno de su Ayuntamiento, se expresan los asistentes con las quejas relacionadas a continuación:

#### PROPUESTA Nº 1

Un asistente al foro pregunta, a propósito del proyecto del tren eléctrico que uniría Sarón con Santander, si en dicho proyecto se ha previsto la disposición de un parking junto a la estación. Pregunta asimismo si la estación en Sarón se hallaría en el antiguo campo de fútbol de Sarón, pues en tal caso habría sitio para construir ese aparcamiento que sería necesario, pues es una infraestructura que no debe faltar en estos casos.

Tatiana Burgos contesta que desconoce en profundidad el contenido del proyecto y que ignora la ubicación de la estación de Sarón. En todo caso su aportación es interesante y se trasladará al equipo de Gobierno local para que lo tenga en cuenta.

#### PROPUESTA Nº 2

Una segunda participante pide la palabra para hacer una reflexión en torno a las obras de rotondas expuestas en el Foro, dice que está muy bien que se regulen estos puntos problemáticos en Sarón y La Penilla, pero que también considera que tenemos otro punto de alta peligrosidad a la altura de la salida de La Encina a la comarcal C-142 donde, desgraciadamente, un matrimonio amigo perdió la vida hace un tiempo: Propone que el Ayuntamiento considere hacer también allí una rotonda que regule el tráfico y obligue a frenar a los vehículos en esa curva.



# FORO

CAYÓN

Desde la mesa de exposición, Ana Isabel Martínez le responde que hay que recordar que dicha vía no es competencia del Ayuntamiento sino que se trata de una carretera comarcal, por lo que el proceso pasaría por negociar nuevamente con el Gobierno de Cantabria. A lo cual los presentes responden que lo importante es conseguir que se construya si es posible, por lo que habrá de hacerse lo que sea necesario y por quien sea preciso.

## PROPUESTA Nº 3

Nuevamente la anterior señora añade que cuando hemos hablado de poner bancos en el la pista polideportiva de la Alameda, quizás sería más necesario ponerlos en el parque infantil que se encuentra tras la antigua Agencia de Desarrollo Local, pues las pobres madres que van con sus hijos tienen que pasarse el rato de pie y no tienen donde sentarse mientras los niños juegan.  
Se toma nota de su propuesta.

## INTERVENCIÓN Nº 4

Una participante apunta que sería de agradecer que los bares del Ferial no eliminaran los vidrios altas horas de la madrugada (la 1 o más) ya que despiertan a todo el mundo y resulta muy molesto. Pregunta si no sería posible darles un aviso para que lo hicieran en otro momento del día (por ejemplo a primera hora de la jornada siguiente).

## INTERVENCIÓN Nº 5

Toma la palabra una persona que tiene un comercio, parece ser que le dejaron un contenedor de pilas hace mucho tiempo y nadie se lo ha pasado a recoger. Desde la mesa se le explica que los comercios que voluntariamente acogen esta iniciativa de los contenedores de pilas suelen ellos mismos encargarse de eliminarlas adecuadamente una vez que están llenos. De todas maneras se hace constar su queja a la espera de más información por parte de la Concejalía.



Asimismo añade que tiene un problema para la eliminación de lámparas incandescentes y que debería ponerse a disposición de la población un contenedor para este particular. Se toma nota de la sugerencia.

#### PROPUESTA Nº 6

Un participante dice que sería necesario colocar un semáforo en la Comarcal 142 para que la gente cruce sin peligro desde La Abadilla hacia el Barrio de San Antonio, a la altura de donde están las tiendas (nombra como referencia la Administración de Lotería o La Tabierna) ya que a menudo los vecinos se están jugando el tipo para cruzar esta vía.

Se insiste en que dicha carretera no es competencia del Ayuntamiento a lo que se añade que entonces, se haga el favor de pedir a quien competa para que se pueda llevar a cabo esta actuación.

Se toma nota de la propuesta.

#### PROPUESTA Nº 7

Otra persona recalca que muchos vecinos no usan aún adecuadamente los contenedores y tiran en los de RSU todo aquello que deberían separar, lo mismo botellas, que bricks, que cajas de cartón. Pregunta si esa conducta no es contraria a la ley.

Ana Isabel Martínez le contesta que más bien estamos hablando de malos hábitos, o conductas incívicas, ya que la Ley no obliga, como tal, a los particulares a separar para reciclar, sino que por el momento se trata de sensibilizar a la población para que lo haga de manera voluntaria y comprometida. Sólo es posible sancionar estas conductas si existe una ordenanza local previa que regule la obligatoriedad de llevarlas a cabo.

Los asistentes contestan que, si es necesario, se haga esa ordenanza, otra persona añade extrayendo su billetero del bolsillo que mucha gente sólo tiene la educación en un sitio, y lo muestra en su mano ante los demás. Quiere decir que sólo cuando se les ataca a la cartera, mediante multas, aprenden lo que deben, o no, hacer. De hecho,



# FORO

CAYÓN

esta persona reflexiona sobre lo mal educados que están muchos niños del municipio que delante de sus padres destrozan arbustos y ramas de los árboles sin recibir la más mínima reprimenda.

Abundando en este tipo de conductas otra interviniente informa de que la pizzería deja las cajas de cartón al pie de los contenedores invadiendo incluso la calle con el consiguiente mal aspecto, cartones deshechos cuando llueve, etc.

Desde la mesa, las ponentes toman nota de la propuesta y se aclara a los asistentes que en el Plan de Acción se contempla como actuación la redacción de una Ordenanza Medioambiental que podría dar cabida a este tipo de cuestiones. Añaden, no obstante, que antes que tomar la opción de sancionar la Concejalía de Medio Ambiente es partidaria de dirigirse directamente a particulares con campañas de concienciación y también a los comerciantes que no hagan uso adecuado de los contenedores a su disposición, de hecho se les explica que próximamente se enviará a los comerciantes que hayan demostrado públicamente este tipo de conductas una carta apercibiéndoles de la necesidad de que utilicen los contenedores que el Ayuntamiento pone a su alcance. Sólo si ni siquiera así se consiguiera cambiar su actitud habría que recurrir a una ordenanza y la consecuente sanción.

Se toma nota de la propuesta y observaciones.

## PROPUESTA Nº 8

Otra participante de Santa María quiere añadir a propósito de otras intervenciones anteriores, que el parque de Santa María (detrás de la antigua Agencia de Desarrollo Local se halla en mal estado, e incluso han clavado tablas en los árboles, es lamentable el comportamiento de algunos vecinos del pueblo, así que insiste en que se sancione las conductas incívicas, se arregle el parque y se recuerde a los policías locales que pasen también por ese parque a ver si pueden impedir este tipo de comportamientos.

Se toma nota de su propuesta y observaciones.





## PROPUESTA Nº 9

Un participante que vive también en la zona de la Alameda pregunta si la obra de la carretera en esa zona va a tardar mucho porque:

.- En primer lugar se está dejando las suspensiones del coche cada vez que viene o va, lo mismo que el resto de vehículos que pasan por allí porque aquello está impracticable. Sabe que han pasado por allí con una máquina extendiendo gravilla para intentar alisar aquello pero en cuanto llueve y pasan los coches durante un día, otra vez se vuelve a la misma situación. El Alcalde Pedáneo de la Encina toma la palabra para informarle de que seguramente será el mal tiempo el que haya impedido la realización de la obra y que en cuanto sea posible probablemente la completen.

De cualquier forma, se toma nota de la pregunta para su traslado al Ayuntamiento.

Además este vecino añade que llevan a oscuras desde hace bastante tiempo; cuando instalaron las nuevas farolas y que por la noche necesitan que empiecen a funcionar porque están completamente a oscuras con todos los riesgos que esto supone. Quiere saber cuándo podrán ver restablecido el servicio.

Se toma nota asimismo de su pregunta.

## PROPUESTA Nº 10

Un nuevo vecino interviene a propósito de la información expuesta en el Foro acerca de la habilitación de un nuevo cementerio que daría servicio a todo el municipio. Quiere saber si se ha realizado una encuesta o alguna clase de estudio sobre el tema porque en su opinión cada uno quiere ser enterrado en su pueblo.

A esta declaración le siguen numerosas muestras de acuerdo entre los asistentes que piensan que cada pueblo debería ver ampliado su cementerio en vez de realizarse uno en un lugar que para los oriundos de otros pueblos no tiene ningún significado.

Las ponentes, así como uno de los asistentes, informan de que los cementerios no son patrimonio municipal, sino que pertenecen al obispado, a lo cual diversas personas aducen que en conversaciones con los sacerdotes éstos han dicho en numerosas ocasiones que a la iglesia tampoco le interesa la propiedad de esos suelos y que debería llegarse a un acuerdo entre Ayuntamiento e Iglesia para que los camposantos



pasasen a ser propiedad del Ayuntamiento y así, como cementerios municipales, fueran ampliados uno por uno.

Ana Isabel Martínez contesta que la cuestión ofrece no pocas dificultades tanto jurídicas como prácticas, pero que, no obstante, se anotará para ser informada al Ayuntamiento y valorada adecuadamente por sus servicios jurídicos y por el equipo de gobierno.

#### PROPUESTA Nº 11

Una asistente pide la palabra para preguntar si se va a continuar la vía verde hacia Obregón, ya que desde aquí se pierde la pista hasta ese pueblo.

La mesa de ponentes le responde que es muy difícil dado la barrera urbana que representa el pueblo con sus construcciones, vías, las obras de la autovía que añadirán más obstáculos aún, etc. Las posibilidades de realizar un trazado continuo son demasiado limitadas. Además esto exigiría una acción conjunta con otros ayuntamientos, ya que es precisamente en su territorio y no tanto en el nuestro donde habría que trabajar.

No obstante, se trasladará la cuestión al equipo de gobierno para su valoración.

#### **4. Votación de las propuestas para su presentación ante la Junta de Gobierno Local**

Finalizado el turno de propuestas Ana Isabel Martínez informa a los asistentes de que, si todos los presentes están de acuerdo, todas las propuestas abordadas serán informadas al Ayuntamiento como propuestas del Foro Cayón. Los asistentes se muestran conformes.

Nuevamente insiste la ponente en saber si alguien tiene algún tipo de reserva respecto de alguna de las cuestiones abordadas como propuestas, en tal caso la cuestión se



# FORO

CAYÓN

someterá a votación a mano alzada para tener certeza de que cuenta con el apoyo de la asamblea. Todos los presentes insisten en su unánime apoyo a todo lo expuesto.

Tras haber completado todos los puntos del Orden del día, la mesa de ponentes da por concluida la Asamblea del Foro Cayón, en su edición única de 2008 y agradece a todos los asistentes su presencia y participación, esperando continuar contando con su asistencia en Foros futuros.

Dicho todo lo cual, finaliza la sesión a las veinte horas y treinta minutos. Y para que así conste, como Secretaría Técnica, la Agencia de Desarrollo Local expide la presente Acta a veinte de noviembre de dos mil ocho.



AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL  
AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN



## DOCUMENTOS ANEXOS

- ANEXO I HOJAS DE FIRMAS 1 Y 2.
- ANEXO II OCHO HOJAS DE SUGERENCIAS DEPOSITADAS EN EL BUZÓN DE SUGERENCIAS HABILITADO EN EL LUGAR Y HORA DE CELEBRACIÓN DEL FORO CAYÓN.
- ANEXO III HOJA RECOGIENDO OTRA SUGERENCIA PRESENTADA A LA MESA DE PONENTES UNA VEZ FINALIZADO EL FORO.
- ANEXO IV HOJA DE CONVOCATORIA DEL FORO CAYÓN 2008.
- ANEXO V BOLETÍN INFORMATIVO REPARTIDO ENTRE LOS PARTICIPANTES.

FIN DEL DOCUMENTO.



AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL  
AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN